

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA Delegación Provincial de Sevilla Delegación Provincial

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL

REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS PLAGUICIDAS

Reales Decretos 3349/83 y 162/91. Orden del Ministeriò de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría de Gobierno de 24 de Febrero de 1993 (B.O.E. de 4-3-93). Resoluciones de la Dirección General de Agricultura y Ganadería de 30 de Noviembre de 1993 (B.O.J.A. de 21-12) y de 4 de Marzo de 1994 (B.O.J.A. de 9-7) por la que se dictan normas para el Registro de Establecimientos y Servicios Plaguicidas.

Instrucción de 20 de enero de 2006 de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se establece el porcedimiento de adecuación del Registro de Establecimientos y Servicios Plaguididas, tras la reclasificación toxicológica motivada por aplicación del Real Decreto 255/2003.

Nº de Registro 41/615/01

_/Dña. MIPROMA BIOCONTROL, S.L.

Titular de la Empresa MIPROMA BIOCONTROL, S.L.

C.I.F. B-91770651

POL IND ALCALA X, MANZANA 4 NAVE 9 Con Dirección

Localidad ALCALA DE GUADAIRA (Sevilla) C.P. 41500

y con fecha de Renovación 15/06/2009 Figura inscrito en este Registro con fecha 15/06/2009

en la sección de Establecimiento

41/615/01

con domicilio en POL IND ALCALA X, MANZANA 4 NAVE 9 de ALCALA DE GUADAIRA

para desarrollar los siguientes tipos y ramas de actividades:

Grado de toxicidad máxima F. adecuación **Tipos** Ramas Nocivos Aplicador. Uso Ganadero

El presente certificado tiene cinco años de validez a partir de la fecha de inscripción o de posterior renovación de esta inscripción, siempre y cuando no se produzcan modificaciones a la declaración efectuada al solicitarlo.

> Sevilla, 15 de Junio de 2.009 EL DELEGADO PROVINCIAL

C/ Seda, sin, Petigono HYTASA Telt: 955 Para, op Francisco Gallardo Garcia